



HIPODROMO DE ARICA S.A.
PATRICIO LYNCH N° 252
FONO (58) 2232525 FONO-FAX (58) 2252393
hipodromodearica@gmail.com
ARICA

Arica, 14 de Agosto del año 2020.-

SEÑOR:
JOAQUIN CORTEZ HUERTA
PRESIDENTE
COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO
SANTIAGO

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL
VIA SEIL

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, Artículo 63 de la Ley 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la S.V.S., hoy la Comisión para el Mercado Financiero, por el presente oficio, y debidamente facultada para ello, comunico a usted el siguiente Hecho Esencial de esta Sociedad:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en reunión extraordinaria de Directorio, sesión N° 05/2020 de fecha miércoles 05 de Agosto del año 2020, el Directorio de la sociedad Hipódromo de Arica S.A., conforme a lo previsto en el numeral 2 del artículo 57 y numeral 2 el artículo 58 de la Ley N° 18.046.- acordó citar a los señores accionistas de la sociedad Hipódromo de Arica S.A. a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día lunes 31 de Agosto de 2020, a las 17:00 horas, en el domicilio social ubicado en calle Patricio Lynch N° 252, Arica.

La Tabla con la materia a tratar en la Junta Extraordinaria de Accionistas es la siguiente:

I.- Modificación del plazo de duración de la sociedad, artículo tercero del Estatuto Social.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



RUBEN CANALES MENDEZ
GERENTE GENERAL
HIPODROMO DE ARICA S.A.